

¿Hubo un golpe de estado sobre la ecología chilena?

Yuri Carvajal B.¹

Desde las gradas de la Facultad de Ciencias, que miraban hacia el Oeste, fue visible cómo, en la mañana del 11 de septiembre de 1973, se elevaba una humadera en el centro de Santiago. Era el polvo de las bombas que destruían el palacio de La Moneda. Desde esta óptica, ese momento marcó el término de la primera etapa de desarrollo de la Ecología en Chile. (Péfaur J, en Jaksic [p. 203], 2012)

EL “COMIENZO” DE 1994

La historia oficial señala que con la Ley 19.300 de 1994 se inició en Chile la preocupación ambiental. Esta forma de narrar la historia, olvida y deslegitima los movimientos y esfuerzos previos. 1994 significa tan sólo la oficialización de un modelo de abordaje a los problemas ambientales basado en una biología de la administración con estilos mecánicos o informáticos, asentada en el mercado gracias a la ingeniería comercial. La ecología de esta Ley sigue las leyes de la oferta y la demanda, para las cuales el crecimiento económico es un dogma incuestionable, asumiendo como doctrina incuestionable estos ejes de coordenadas. Fuera del crecimiento y de la economía de mercado, la ecología de la Ley de bases del medio ambiente se asfixia como un pez sacado del agua.

El propósito de la Ley es administrar los ecosistemas locales usando parámetros y manejándolos como componentes parciales de algo externo: la naturaleza. Lo político es reducido a una participación ciudadana consultiva. Deja en manos de un Estado magro de capacidades y saberes el arbitraje del sistema. En los hechos, la agencia pública es mínima y se trata de una adaptación institucionalizada a los dictados de la economía.

El balance ambiental es durísimo: ni se han evitado los daños (salmonicultura, termoeléctricas, aguas, glaciares, pérdida de biodiversidad) ni se han reducido los conflictos (Aysén).

No es casual que el SEIA no considerara al cambio climático en su Ley original, pese a que habían transcurrido más de 50 años de investigaciones concluyentes al respecto y más de 150 años de intensa sospecha. La práctica científica del sistema medioambiental chileno es pobre. 23 años después de que comenzase a hablar de Antropoceno, la noción misma de una época geológica que enmarca el accionar ecológico, es una gigantesca ausente de sus análisis. Pudo convertirse en Ministerio del Medio Ambiente, pero su capacidad de laboratorio, de anticipar y de prever no dejan de ser las de otra unidad burocrática más de un servicio público de mirada cansada.

La condición ambiental del país es efecto principalmente de una forma equivocada de pensar las cuestiones ambientales.

Pues ni el olvido ni las epistemologías son neutras o apolíticas. La política ambiental chilena actual nace de esa radical ruptura con el estado del arte antes del golpe. La supresión de la historia de las preocupaciones ambientales en Chile reduce el rol de los actores colectivos organizados al de meros acompañantes de la labor legislativa y fiscalizadora del Estado y los expertos.

Este rol secundario de las cuestiones ambientales en el Chile actual no es una rareza, pues se funda en una comprensión de mundo en que lo político es ocupación de un sistema partidista heredero de la revolución francesa (izquierda v/s derecha) que excluye a los no humanos de la acción, y que no se interroga por la especificidad de los vivientes. A la vez otorga un estatus privilegiado a las empresas, considera el mercado como un objeto autónomo, autorregulado e incuestionable y transforma los mix públicos privados y las soluciones privatizadoras en la vía privilegiada para solucionar las dificultades planetarias.

A contrapelo de esa historia más o menos hilada, pero repetida hasta el aburrimiento, trataremos de

¹ Director Editor Cuadernos Médico Sociales. Correspondencia a: ycarvajal61@gmail.com

probar que existió en Chile una tradición de preocupación por las cuestiones ambientales de más de un siglo. Ese pensamiento ha sido marginado, reprimido y olvidado a partir del golpe de estado y con notable énfasis, a partir de la democracia y la Ley de bases del medio ambiente. Ha terminado por parecer fuera de toda lógica una mirada que enfatice el valor de lo público, la fuerza de lo asociativo y el valor de la investigación y la experimentación.

Esa tradición es tanto más valiosa porque no estaba limitada a las ciencias, la evidencia, ni a la “gestión”, sino a la constitución de actores colectivos. Porque, además, su enfoque conceptual, al enfatizar en lo asociativo, muestra una profunda conexión con la noción actual de ecología, enfocada en la generación y en las asociaciones, que no se fija en algún cuadrante de las dicotomías de lo social y lo ambiental, lo histórico y lo natural, lo político y lo ecológico.

LA TRADICIÓN

Textos como la botánica indígena de Ernesto Wilhelm de Moesbach expresan la existencia de una tradición de conocimiento originario que pudiera considerarse “historia natural originaria” o “ecología originaria”. Conectar con esa tradición genera un efecto de saber notable. Escribir una botánica desde los nombres nativos como lo hizo el sacerdote alemán, invierte el sentido de la traducción: ulmo es una errada forma de entender el muermo, tal como canelo no se corresponde con foque, ni el coihue puede ser entendido como un roble.

Sin embargo, con la república, la historia natural asociada a museos, exposiciones, colecciones y publicaciones se alinea con el curso de las ciencias europeas de su tiempo. Ya en el trabajo de los naturalistas promovidos por los gobiernos nacionales, como Claudio Gay, Ignacio Domeyko, Hans Steffen hay consideraciones sobre efectos antrópicos indeseables sobre la naturaleza o lo que hoy llamaríamos, ecosistemas.

Rudolph Armando Philippi en 1885 publicó *Sobre los animales introducidos en Chile desde su conquista por los españoles*, un texto en que analiza la presencia dañina de especies foráneas, que termina con un pequeño listado de 12 mamíferos, 10 aves, cero reptiles, 2 peces, 26 insectos (algunos en interrogante), 6 arácnidos, 5 gusanos y 5 moluscos. Así expresa su preocupación por la presencia de:

“Un gran número de plantas europeas, que han encontrado una nueva patria, i se han

propagado a veces de tal manera, que han expulsado de mas o menos trechos considerables a las plantas, i hemos vistos casos, en que animales domesticados, cuya raza salvaje ya no existe, se han vuelto salvajes o cimarrones en la segunda patria (en Aspillaga, 2010)”

Philippi se sitúa aquí en la tradición de los naturalistas que desde Molina en adelante generaron los registros con mayor tono ecologista. Los cronistas, entre los cuales cabe destacar a Jesuitas y a viajeros de todo tipo que exploraron las zonas aledañas a los puertos, dan cuenta del saber local originario, a través de informantes o guías. En sus voces —presentes en el subtexto de esas crónicas, como memoria viva actual o como conclusiones de la arqueología contemporánea de conchales, cementerios o asentamientos— hay un saber que requiere destacar su importancia para el debate de las cuestiones planetarias. Llamarlo ecológico sería ubicar al saber científico occidental y actual, como el patrón oro del saber. Se trata de una sabiduría de coexistencia en la biodiversidad probada por siglos y milenios.

El golpe de estado de 1973 fue también un golpe epistemológico contra esa extensa presencia de saberes originarios, saberes populares y conocimientos rebeldes. La disrupción de la vida colectiva, el exilio, la prisión y la persecución política redujeron y desorganizaron la fuerza enunciativa de actores no oficiales, en que había presencia de animismo y/o simetría (democracia ecológica) respecto del mundo biológico y terrestre.

En la tradición oficial también existía un cuerpo de saberes no necesariamente científicos. Benjamín Vicuña Mackenna por ejemplo, debe considerarse como uno de esos legos interesados por cuestiones ambientales. Su texto sobre la historia del clima anticipa este problema como objeto de estudio histórico a nivel mundial. Por cierto, su cuestión no es el calentamiento planetario por el efecto invernadero de los combustibles fósiles, como lo será planteado por Guy Stewart Callendar a fines de los 30 o reconocido en sus efectos por Fernand Braudel a fines de los 40, pero el hecho de interrogarse sobre la historicidad del clima lo sitúa en una perspectiva ecológicamente valiosa.

Haeckel formuló la expresión ecología en 1866, para promover una ciencia:

“de las relaciones de los organismos con el mundo exterior, en el cual podemos reconocer de manera mayor los factores de la “lucha por la existencia”.

Son en parte de naturaleza inorgánica; son, lo

hemos visto, de la mayor importancia para la forma de los organismos que obligan a adoptar. Entre las condiciones de existencia de naturaleza inorgánica a los cuales cada organismo debe someterse pertenecen en primer lugar las características físicas y químicas del hábitat, el clima (luz, temperatura, humedad y electrificación atmosférica), las características químicas (alimentos no orgánicos), la calidad del agua, la naturaleza del suelo, etc. Bajo el nombre de condiciones de existencia, comprendemos el conjunto de relaciones de los organismos unos con otros, sean favorables o desfavorables. Cada organismo tiene en los otros organismos amigos y enemigos [...]. Los organismos que sirven a los otros de alimentos, o que viven a sus expensas como parásito deben también ser puestos en la categoría de condiciones de existencia. (Morfología General de los Organismos, citado en (Deléage, 1991).

La ecología de Heckel logró su reconocimiento en Chile gracias a la presencia de Federic Albert que trabajó en un departamento con ese nombre en el Ministerio de Agricultura en 1906. Albert fue introductor de especies foráneas -el salmón por ejemplo- y una de sus principales preocupaciones fue la erosión del suelo, sobre todo en la zona costera y la producción de dunas. En su visión la pérdida de zonas fértiles de cultivo, resulta ser un fenómeno predominantemente físico, asociado al viento. Aunque su propuesta fue una protección biológica mediante plantaciones, el suelo no fue considerado una asociación viviente de bacterias y organismos. Habrá que esperar a los años 60 para que una reconsideración del suelo recupere su génesis como un fenómeno vivo, ecológico.

Una cuestión digna de considerar respecto a la erosión en Chile, es el impacto que el Dust Bowl así como los estudios retrospectivos respecto de los efectos de la agricultura, tuvo en Chile. El nombre en inglés designa al efecto social y económico de la erosión de los suelos de cultivo en USA, como resultado de la intensidad de la roturación por el tractor mecánico y los cambios climáticos en los años 30. Como efecto de esa crisis, Walter Lowdermilk, funcionario del Soil Conservation Services, del Ministerio de Agricultura, preparó un informe que centra las perspectivas del porvenir en el cuidado del suelo.

Los años 60 chilenos son una zona de transición conceptual en que se extiende más allá del suelo la preocupación y en que la ecología como una disciplina propia, modeladora y de campo, se sitúa

como un actor primordial, no sólo en el campo de las ciencias, sino también de la acción colectiva.

RAFAEL ELIZALDE Y LA ECOLOGÍA CIUDADANA.

La trayectoria de Rafael Elizalde vista desde una actualidad enmarcada por visiones esquemáticas, parece extraña y contradictoria. Un hijo de la élite tradicional de Chile, formado en Estados Unidos (dobló una película de los estudios Disney), que desarrolla un periodismo de divulgación ecológico, cofunda CODEFF en octubre de 1968 y su libro *La sobrevivencia de Chile* -la obra mayor del ecologismo chileno hasta hoy- es reeditado en forma póstuma por el Ministerio de Agricultura a días de entregar el gobierno a Salvador Allende, en 1970.

En el Chile que nos han dibujado tras el golpe de estado, no parece posible que la Democracia Cristiana del año 70 promoviera a un autor ecologista de vanguardia influido por Estados Unidos. La trayectoria de Rafael Elizalde no es tan distinta de la de Benjamín Subercaseaux que escribió en 1971 su *Manifiesto al Mundo Hippie*, de Luis Oyarzún, profundamente anglófilo y autor de *La defensa de la Tierra* o de Carlos Muñoz Pizarro, graduado de Harvard, que publicó en 1970 *Las especies vegetales en peligro de extinción en Chile*, señalando:

La alteración del medio y su contaminación, originadas por el manejo inapropiado de los recursos naturales, constituye la amenaza más seria que se cierne sobre nuestra supervivencia (Muñoz, [p. 13] 1973) Carlos Muñoz dirigió la colección *Recursos Naturales* de la Editorial Universitaria donde anotó palabras ecológicas de primer orden:

“La protección del medio ecológico no puede realizarse si no existe un conocimiento cabal de los animales, plantas y del suelo que nos rodean. El pueblo sentirá como propia la destrucción que aquí se genera si también conoce realmente el medio en que vive y puede individualizar tanto a los animales como a las plantas. (en Cecioni, 1970)”

En el Chile previo al golpe todo estaba más enredado y el mismo CODEFF del cual Elizalde fuera uno de sus fundadores, no resulta fácilmente asignable a uno de los polos de la guerra fría.

En el Chile de los 60 y 70 se estaba incubando un vector ecologista muy distinto del eje izquierda derecha. Ese vector podía conectarse sin

dificultades con el movimiento hippie, las vertientes musicales del canto popular y las artes, populares, cinéticas, pop, surrealistas, latinoamericanas.

De alguna manera el golpe de estado no sólo quemó libros marxistas. Cortó cabelleras y persiguió prácticas sexuales que eran condenadas también en la URSS y Cuba, reinstauró el pantalón de vestir y las faldas. Destruyó ese vector confluyente de arte, ecología y humanidades, que tan sólo pareció recomponerse recién el 2019 para el 8 de marzo o en el último viernes de Gretha el 27 de septiembre. La fiesta de los globos de Concepción en 1972 señala que esa agitación no era sólo santiaguina.

Di Castri y la ecología chilena de la posguerra

Posición de la ecología en la Ciencia y en la Sociedad Actual de Francesco di Castri, publicado en Anales de la Universidad de Chile 131 de 1963, es un documento de ese vector, que renueva y actualiza la ecología que da un giro y articula ciencias y sociedad de un modo.

En primer lugar, es un texto que sitúa la ecología que se está realizando en el mundo, valorando la historia natural y la taxonomía, ordenando en cuatro niveles su trabajo: Nivel histórico o de recopilación, nivel de prospección, nivel experimental o de comprobación, nivel de aplicación o de industrialización peculiar.

Di Castri valora la teoría de la información (perspectiva que lo acompañará a lo largo de vida) y el uso de modelos en ecología. Su artículo contiene esquemas que aunque anclan en la industria (los engranajes de sus esquemas o la misma palabra usada en el cuarto nivel), ilustran aspectos de interrelación, dinámicas de equilibrio que no son puramente mecánicas, consideraciones probabilísticas, intercambios energéticos.

Su párrafo sobre el clima se nutre de estas consideraciones y posee una actualidad sorprendente:

“En cuanto a la historia de la humanidad, tantas veces reducida a una simple secuencia de fechas de batallas o de pactos, el enfoque ecológico tomará en consideración otras causas: por ejemplo, los fuertes períodos de sequía en las estepas asiáticas, que desencadenaron numerosas migraciones o “invasiones bárbaras” hacia el Imperio Romano; la erosión y desertificación progresiva, que coincidieron con la decadencia de las civilizaciones asiro-babilónicas y griega, como también de todas las culturas sub mediterráneas; las condiciones climáticas que agravaron las consecuencias de la guerra de los Cien Años; los cambios de clima, que permitieron la

colonización de Islandia, Groenlandia y de las costas norteamericanas, y así sucesivamente. La influencia del ritmo de los climas en nuestra historia y tal vez en nuestro devenir, es innegable.”

La ecología que propone di Castri en su texto es una ecología espumante, ligera, móvil, pero trascendente:

“En efecto, más que una disciplina bien definida, la ecología no es muchas veces sino un simple punto de vista, una concepción de síntesis y de coordinación, que puede proyectarse a otros ramos científicos y quizás a la misma sociedad humana”.

La ecología en sus palabras es portadora de valores, la solidaridad biológica que hoy llamamos simbiosis, simpoiesis o “nunca fuimos individuos”, se adelanta en estas páginas dibujando una ecología que va de lo natural a lo social sin solución de continuidad Y que nos previene de lo osificado, lo jerárquico y de lo planificado:

“la ecología es portadora de numerosos conceptos formadores, extraídos de las leyes que gobiernan los sistemas ecológicos: la solidaridad biológica y la coordinada integración de todos los organismos, la diversificación y la complejidad (¿tal vez de los conocimientos?) como base del equilibrio, el dinamismo y la evolución en marcha de todo elementos de la escala biológica y necesariamente también de la sociedad humana, la estratificación en capas heterogéneas y carentes de receptividad para las intercomunicaciones como causa de progresiva asfixia de una comunidad de vida, la perenne influencia de las tradiciones, pero sobre todo la importancia de la plasticidad, como antítesis de una estrecha especialización e incluso de una rigidez científica y cultural, para poder subsistir en la lucha por la existencia frente a las cambiantes condiciones del medio”.

Esta perspectiva amplia de la ecología sustentó un intenso trabajo de equipos, cuyo hito nacional sería la constitución del Instituto de Ecología en la Universidad Austral en Valdivia, dirigido por el mismo Di Castro en 1969. Esta primera institución cuya dedicación específica fue la ecología, se realizó mediante un crédito BID, apoyado por Felipe Herrera, su director en ese momento.

Desde otro ángulo, pero consistente con lo anterior, es la publicación del libro Ecología y

revolución, por la colección Cormorán de la Editorial Universitaria en 1972. Si bien se trata de la traducción realizada por Carmen Cienfuegos y Susana Urbina de un debate de la revista *Nouvel Observateur* el 13 de junio de 1972, el hecho de situarlo en el intenso momento político de 1972, hace pensar en la percolación de las interrogantes ecológicas post mayo de 1968, en el seno del pensamiento académico y político chileno. El texto es introducido por Rosa Jiménez. Entre los ponentes, figuras como Herbert Marcuse, Theodore M \acute{o} nod, Edward Goldsmith (“No debemos pues, vacilar en aceptar el principio de un viraje radical de nuestra sociedad”), Edgard Morin (citando a Serres y enfatizando: “el desarrollo se ha convertido en una cuestión de vida o muerte”) o Siccio Mansholt, no deben haber sido desconocidas y su reconocimiento debe haber ganado nuevos espacios con este libro. El texto propone interrogantes de toda actualidad como el desafío al crecimiento económico y una visión crítica del socialismo existente. Sus argumentos siguen teniendo fuerza como notables provocaciones intelectuales al pensamiento desarrollista.

LOS CHILENOS Y EL PNUMA

Otro aspecto a reconocer en el ecologismo chileno previo al golpe, es su destacado rol internacional. Jaime Hurtubia fue presidente del OI Committee International (Hurtubia, 2022) y asistió a la conferencia de Estocolmo de la ONU en 1972.

Del liderazgo previo y fortalecido por su dirección de esa conferencia, Maurice Strong, notable empresario canadiense, se transformó en el primer Director del PNUMA, además primer organismo de NU situado en un país del sur, en Nairobi, Kenya.

Di Castri tuvo un rol importante en el trabajo con Strong y también pudo ayudar en la instalación de Jaime Hurtubia desde Valdivia a Nairobi, tras el golpe de estado.

Según lo relatado por el mismo Hurtubia, la presencia chilena se había relevado por una encuesta a organizaciones científicas ecológicas a nivel mundial, catastrando más de 1500 y procesando esas respuestas como parte de un diagnóstico de situación.

ECOLOGÍA DURANTE LA DICTADURA

FUNDECHI y las astillas

En tiempos de dictadura parte de la lucha opositora tuvo importantes componentes ambientales. El ejemplo más notable fue el movimiento

en defensa del bosque húmedo de Chiloé ante la amenaza del proyecto de exportación en forma de astillas. La iglesia católica y en particular el obispo de Ancud, Luis Ysern fueron claves en esta defensa, que enfrentó a dos procesadoras japonesas de pulpa y a Corfo, con los ecosistemas chilotes. El 11 de enero de 1974 se firmó un convenio entre las tres organizaciones para hacer un estudio de factibilidad. Se trataba de un plan originado en 1968. Lo notable es que en medio de la dictadura, contando con el apoyo de la iglesia en Japón, el obispado de Ancud a través de FUNDECHI logró que la empresa desistiera del mismo en 1978. También es relevante que en la reflexión se considerara la ecología (aunque marcadamente antropocéntrica) en los siguientes términos:

LA DESPREOCUPACIÓN POR LA ECOLOGÍA

De las omisiones descubiertas en el estudio del proyecto Astillas, FUNDECHI consideró de especialísima gravedad, como ya se ha dicho, la referente a los estudios antropológicos y la referente a los estudios ecológicos.

Hoy día ya va creciendo la sensibilidad e inquietud en el campo ecológico, aunque aún estamos lejos, muy lejos, de una verdadera actitud socialmente adquirida. Queremos expresar unas ideas muy generales, aunque estamos conscientes que son muy conocidas para muchos, pero que siempre es bueno recordar y, más aún, al estar esta obra dedicada a S. Francisco, Patrono de la Ecología. (Fundechi [p. 90], 1982).

La multiplicidad ecológica en los 70 y 80

En 1974 se realizó un curso de teleeducación, usando de manera formadora este medio. El documento para la complementación de las clases es un grueso tomo llamado Curso de Conservación de la Naturaleza y sus Recursos Renovables

Un asombroso proyecto editorial de notable orientación ecológica fue la revista *Expedición a Chile*, que publicó 48 números entre 1975 y 1979. Se trataba de un equipo que viajaba por distintos lugares, haciendo historia natural y comunicando sus registros con imágenes coloreadas, mapas, dibujos y fotos. Amparados en la editorial Gabriela Mistral, constituyen un paréntesis de imaginación, ecología y amistad en medio de los años más duros de la dictadura (Hernández, 2022)

Otro actor relevante de esos tiempos, es la revista *La bicicleta*, que inició sus labores en 1979 cuyo nombre ya señala un rumbo. En nuestra revisión

encontramos dos artículos dedicados a Ecología.

También debemos considerar la publicación de la revista *Naturaleza* entre octubre de 1982 y 1988, la constitución del Centro Canelo de Nos en 1985 y el Centro de Estudios de Tecnologías Apropriadas para América Latina, en Valparaíso, también en los 80.

Sostengo que la exploración de la trayectoria de la ecología en Chile permite construir una figura consistente que hace comprensible las tragedias de nuestra historia. El valor terapéutico que una perspectiva de análisis histórico conceptualmente organizada, es además un aliento en medio de la confusión intelectual y la destrucción de estos tiempos.

REFERENCIAS

- Aspillaga Fontaine, E. (2010). Phillipi: una mirada ecológica a la introducción de fauna y sus impactos en Chile. *Anales De La Universidad De Chile*, Pág. 95–106. Recuperado a partir de <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/3035>.
- AAVV Ecología y Revolución. Editorial Universitaria, Santiago, 1972.
- Cecioni, G. Esquema de paleogeografía chilena. Editorial Universitaria, Santiago, 1970.
- Deléage, J. Histoire de l'Ecologie. Une science d l'homme et de la nature. La Découverte, Paris, 1991.
- di Castri, F. (1964). Posición de la ecología en la ciencia y en la sociedad actual. *Anales De La Universidad De Chile*, (131), Pág. 93–143. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.1964.22777>
- FUNDECHI (1978) Debate en torno al proyecto Astillas Chiloé. Recuperado a partir de <https://chiloe.omeka.net/items/show/165>
- Hernández R. Viaje al centro del ethos: un recorrido por la legendaria revista "Expedición a Chile". *Ladera Sur*, Junio, 2022. Recuperado a partir de <https://laderasur.com/articulo/viaje-al-centro-del-ethos-un-recorrido-por-la-legendaria-revista-expedicion-a-chile/>
- Hurtubia, J. (2023). Principales problemas del medio humano en Chile. *Cuadernos Médico Sociales*, 62(4), 45–59. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.56116/cms.v62.n4.2022.927>
- Jaksic F, Camus P y Castro S. Ecología y Ciencias Naturales. HISTORIA DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO BIOLÓGICO DE CHILE, Dibam, CSEB y CIDBA, Santiago, 2012.
- Muñoz, C. Chile: Plantas en extinción. Editorial Universitaria, Santiago, 1973.
- Oyarzún, L. En defensa de la tierra. Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- Subercaseaux, B. Manifiesto del mundo Hippie. Orbe, Santiago, 1971.